

Procuradora fiscal Rosalba Ramos

Fiscal DN dice tasa de éxito en condenas fue de 86.1 % en 2024

Titular MP en la capital afirmó logros han sido posibles por la sólida cooperación con la Policía, la DNCD, el Inacif "y otras entidades claves" en el proceso judicial.

Loyda Peña
lpena@hoy.com.do

Pese a los logros obtenidos en su lucha contra los conflictos sociales y la prevención del delito, la Fuerza de Tarea Conjunta del Distrito Nacional no pudo evitar que durante 2024, la violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales, predominara en esta demarcación que encierra la capital del país.

Como parte de esos esfuerzos, la Fiscalía del Distrito Nacional desarrolló 115 actividades orientadas a la sensibilización, atención a víctimas y al fortalecimiento

institucional, entre otros, informó ayer la titular Rosalba Ramos.

Indicó que de un total de 6,675 audiencias que se celebraron el año pasado en la Fiscalía del Distrito, 1,562 correspondieron a la Unidad de Violencia de Género, Intrafamiliar y de delitos sexuales.

Dijo que el 73 % de esos casos culminó con apertura a juicio, asegurando que los expedientes avanzaron en el proceso judicial; el 21 % se resolvió mediante acuerdos; y el 6 % concluyó con autos de "No ha lugar" tras una rigurosa evaluación de las evidencias en cada caso.

CASOS GANADOS

La representante del Ministerio Público resaltó que en la fase inicial de esos procesos, el Departamento de Litigación ganó 504, equivalentes al 35 %.



Rosalba Ramos, procuradora Fiscal Distrito Nacional.

Agregó que en fase preliminar también fueron ganados 309 (21 %) casos de homicidios; 295 (20 %) de drogas y sustancias controladas; 255 (18 %) de crímenes y delitos contra la propiedad (robo); 30 (2 %) de casos de falsificaciones, fiscalías comunitarias, 23 (2 %), propiedad intelectual, 18 casos (1.25 %); vehículos robados, 8 casos (1 %), y otros delitos, 2 (0 %).

"En términos de resultados, logramos una tasa de éxito del 86.1%, obteniendo condenas en la mayoría de los procesos conocidos, a menos de un año de iniciarse el proceso, lo que representa un importante crecimiento en litigación final", dijo Ramos, durante una exposición que hizo a la prensa sobre los avances y desafíos superados el pasado año por la dependencia del Ministerio Público de la que es titular.

SOMETIMIENTOS

Informó que durante el 2024 en la jurisdicción del Distrito Nacional fueron detenidas 87,747 personas, de las cuales 17,317 fueron investigadas, y 8,411 sometidas a la justicia.

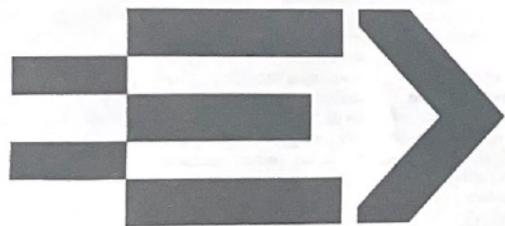
PRISION PREVENTIVA

Además, dijo que, en atención a la gravedad de los casos y al nivel de peligrosidad de los imputados, por crímenes y delitos contra la propiedad (robo) fueron impuestas prisión preventiva en 274 casos (31 %); por violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales, en 203 (23 %).

Por homicidios, en 138 (16 %); delitos relacionados con armas, en 199 casos (12 %); por delitos sexuales, en 57 casos (6 %); drogas y sustancias controladas, en 50 casos (6 %); otros delitos, 14 casos (2 %); y por casos de estafa, 9 (1 %).

Por lavado de activos, en 2024 prisión preventiva como medida de coerción, en ocho casos (1 %); por falsificaciones, en 7 (1 %); por trata de personas, en cinco casos (1 %); por delitos de alta tecnología en cinco casos, y por fraude eléctrico, en uno.

Ramos afirmó que la continuidad de las acciones ha sido determinantes para la reducción actividades delictivas y para la reducción de la tasa de homicidios en su demarcación, el Distrito Nacional. ■



VANGUARDIA EXPORTADORA

RECONOCIMIENTO EDICIÓN 2025

**Te invitamos a conocer
las empresas exportadoras
destacadas en el 2024**

Escanea para ver en YouTube



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0001

El INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y GASES PARA SER UTILIZADOS EN LOS ACUEDUCTOS DEL INAPA"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página web de la institución www.inapa.gov.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do del portal de la DGCP, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas se recibirán el 22 de abril del 2025, en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., en formato físico en el departamento de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al cronograma establecido.

Las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante videoconferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución.

No obstante, el oferente que desee, puede estar presente en el acto de apertura en el salón Tito Cairo de la sede central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONO
Director Ejecutivo

Oportunidad 14-24 impulsa acuerdo para la reinserción de jóvenes en conflicto con la ley

NURIELY GARCÍA

SANTO DOMINGO. - El director ejecutivo de Oportunidad 14-24, Alex Mordán, manifestó que estudios realizados por la Dirección Nacional de Atención Integral de la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal (DINAIA) han demostrado que más del 90 % de los jóvenes condenados o en prisión preventiva provienen de hogares con una estructura irregular o con condiciones socioeconómicas desfavorables.

Sostuvo que, según los datos observados, entre el 90 % y el 95 % de los jóvenes que cuentan con la presencia de ambos padres y una condición socioeconómica estable, a menos que hayan cometido delitos graves como homicidio, no suelen ser privados de libertad.

En vista de esta situación, el director ejecutivo del Programa Oportunidad 14-24 aseguró que están trabajando en un convenio con la Procuraduría General de la República, con el objetivo de brindar apoyo a los jóvenes



Alex Mordán, director de Oportunidad 14-24. (Foto: de Abrranny Arias)

que han cometido algún delito o que han estado en centros correccionales.

Explicó que la intención es que estas adolescentes que por factores socioeconómicos y familiares delinquen, sean derivados, de manera automática, al programa para brindarles formación y nuevas oportunidades para su reinserción en la sociedad.

El funcionario realizó estas declaraciones durante una entrevista concedida a los comunicadores Enrique Mota, Nadia Andújar, Jabes Ramírez y Julio Clemente en el programa «El Nuevo Diario AM», que transmite la plataforma digital El Nuevo Diario TV.

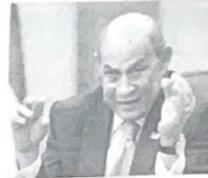
En ese aspecto, agregó que la dirección que preside ha desempeñado una labor similar, durante los últimos dos años en el Centro Integral para Menores en Conflicto con la Ley, anteriormente conocido como "La Ciudad del Niño", donde, a la fecha, han intervenido a más de 300 jóvenes.

Aseguró que, en la actualidad, lo que se busca es expandir el alcance del programa a todos los centros correccionales del país y para ello, cree necesario establecer acuerdos institucionales que aseguren la continuidad y permanencia de este proyecto.

Infotep presenta una nueva plataforma que incluye modelo de demanda de habilidades

SANTO DOMINGO. - El Instituto Nacional de la Formación Técnico Profesional (Infotep) presentó a representantes de los sectores productivos del país el proyecto del Observatorio, donde se realizaron talleres de «Validación Cualitativa del Modelo de Demanda de Habilidades», con el cual se busca presentar el Sistema de Información de Mercado de Trabajo (SIMT).

Dado que el impacto de la formación técnico profesional se refleja en el empleo,



Rafael Santos Badía, director de Infotep.

el Infotep realizó varios encuentros con representantes de los principales sectores económicos del país para validar el modelo de demanda de habilidades del Observatorio de la Formación Técnico Profesional (FTP).

Rafael Santos Badía director general del Infotep expresó que este Observatorio tiene como objetivo proyectar la oferta y demanda de empleos en el mercado laboral.

Teniente de la PN es condenado a 20 años de prisión por violar a su hija adolescente

SANTO DOMINGO. - Un segundo teniente de la Policía Nacional fue condenado a 20 años de reclusión por abusar sexualmente de su hija de 15 años, informó este miércoles la Fiscalía de Santo Domingo Oeste.

El Tercer Tribunal Colegiado, integrado por los jueces Juan Pablo Ortiz, Sandra Cruz Rosario y Nely Ortega, emitió la sentencia tras valorar todos los elementos probatorios presentados por el

Ministerio Público, dijo este órgano en un comunicado.

Los abusos comenzaron en noviembre de 2023, según comprobaron las autoridades.

Durante el juicio donde se dictó la sentencia condenatoria al acusado, cuyo nombre se omite para proteger la identidad de la menor, las fiscales litigantes Francheska Alcántara y Yudelka Acosta, en representación del Ministerio Público,

presentaron pruebas con las que demostraron la responsabilidad penal del condenado.

Dentro de las pruebas presentadas por la fiscalía se incluyó el testimonio de una pariente de la víctima, la cual declaró que la niña a través de una carta le confesó que su progenitor la había violado sexualmente en reiteradas ocasiones cuando ella lo visitaba en su casa durante las vacaciones.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0001

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y GASES PARA SER UTILIZADOS EN LOS ACUEDUCTOS DEL INAPA”

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página web de la institución www.inapa.gov.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do del portal de la DGCP, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas se recibirán el 22 de abril del 2025, en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. en formato físico en el departamento de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al cronograma establecido.

Las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante videoconferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución.

No obstante, el oferente que desee, puede estar presente en el acto de apertura en el salón Tito Cairo de la sede central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo